CORTE SUPREMA de JUSTICIA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SELLADO NOTARIAL

Compromiso con la gente

SERIE PJB-2021

ESCRIBANO : CAROLINA DUARTE RAMIREZ
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : PTE FRANCO 817 E/AYOLAS Y MONTEVIDEO
REGISTRO : 819

Nº000005119

TRANSCRIPCION DE ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA QUE SOLICITAN LOS REPRESENTANTES DE LA AGENCIA ADVENTISTA DE DESARROLLO Y RECURSOS ASISTENCIALES (ADRA). ESCRITURA NUMERO: TRECE...(13)... En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **VEINTICUATRO** días del mes de **MAYO** del año **DOS MIL VEINTIUNO**, **ANTE MI: CAROLINA DUARTE RAMIREZ, NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA, TITULAR DEL REGISTRO N° 819**, con asiento en ésta ciudad Capital. **COMPARECE:** El señor **JOAO ALEJANDRO ABADIA ZURITA**, quien acredita su identidad con la Cédula de Identidad Civil Paraguaya **N° 8.700.739**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero. El señor **DOUGLAS DE ANDRADE MONTEIRO**, quien acredita su identidad con la Cédula de Identidad Civil Paraguaya **N° 8.655.315**, de nacionalidad brasileña, de estado civil casado, domiciliados a los efectos de este acto en la casa N° 899 de la calle Avda. Kubitschek esquina Herminio Giménez de esta ciudad Capital. Los comparecientes son mayores de edad, hábiles. Los señores **JOAO ALEJANDRO ABADIA ZURITA** y **DOUGLAS DE ANDRADE MONTEIRO**, concurren al acto en nombre y representación de la **AGENCIA ADVENTISTA DE DESARROLLO Y RECURSOS ASISTENCIALES**, en su caracteres de **PRESIDENTE Y SECRETARIO TESORERO**, de conformidad al Acta de la Cuadragésima Séptima Asamblea General Ordinaria, de fecha 30 de abril de 2021, protocolizado en este mismo acto a la que me remito. La **AGENCIA ADVENTISTA DE DESARROLLO Y RECURSOS ASISTENCIALES**, inscripta con Registro Unico de Contribuyente **N° 80024811-2**; es un ente de carácter civil constituida por Escritura Pública N ° 532 de fecha 15 de setiembre de 1.972, bajo la denominación de ASOCIACION OBRA FILANTROPICA Y ASISTENCIA SOCIAL ADVENTISTA (OFASA),

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

Carolina Duarte Ramírez
Notaria y Escribana Pública
Reg. Nº 819
Pdte. Franco 817 - Telefax: 493-011
Asunción - Paraguay

pasada ante el Escribano Público Don Ramón Zubizarreta Recalde. Los Estatutos de la misma fueron aprobados e inscriptos en la Dirección General de los Registros Públicos, Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, anotado bajo el N° 299, al folio 3012 y sgtes., Serie D, en fecha 22 de mayo de 2000. Posteriormente tomo la denominación de AGENCIA ADVENTISTA DE DESARROLLO Y RECURSOS ASISTENCIALES (ADRA), según resolución de Asamblea Extraordinaria, obrante en el Acta N° 1, de fecha 05/07/2000, protocolizada por Escritura Pública N° 61 de fecha 6 de noviembre del 2000, pasada ante la Escribana Pública Susana Duarte de Piñeiro, inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos, Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, anotado bajo el N° 936, al folio 7867, Serie B, en fecha 4 de diciembre de 2001. Fue aprobada dicha modificación por Decreto del Poder Ejecutivo de la nación N° 15.101, de fecha 22/10/201. Por Escritura N° 3 de fecha 12/01/2009, pasada ante la misma Escribana, fueron nuevamente modificados el estatuto social hallándose la escritura inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos, Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, anotado bajo el N° 653, al folio 12793 y sgtes, Serie J, en fecha 17 de setiembre de 2009. Los señores **JOAO ALEJANDRO ABADIA ZURITA** y **DOUGLAS DE ANDRADE MONTEIRO**, en el carácter invocado, **DICEN**: Que solicitan de mi la Escribana Autorizante, transcriba en el protocolo a mi cargo el último Acta de Asamblea Ordinaria y siendo procedente lo solicitado a continuación transcribo el documento de referencia que copiado textualmente es como sigue: "Acta de la **cuadragésima séptima** Asamblea General Ordinaria de la **AGENCIA ADVENTISTA DE DESARROLLO Y RECURSOS**

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

ASISTENCIALES, celebrada en la Iglesia Central de Asunción, sito en la calle Yegros N° 861 de esta ciudad Capital, el día **treinta** de **abril** del año dos mil **veintiuno**, siendo las **nueve** horas, estando presente el Presidente Joao Alejandro Abadía Zurita, quien es informado por el Secretario Tesorero Douglas de Andrade Monteiro, que de acuerdo con lo establecido en los estatutos, todos los asociados han sido debidamente convocados con la anticipación requerida por medio de una circular enviada a cada uno de ellos, además de la publicación realizada por una sola vez en el diario ABC Color de fecha 19 de abril de 2021. Además, el Presidente informa que conforme a lo acordado en la convocatoria por la Comisión Directiva, se tomaron en cuenta las medidas sanitarias preventivas y de emergencia decretadas por el gobierno contra la pandemia COVID 19, entre ellas el aislamiento social y las limitaciones estratégicas establecidas para los eventos y actos religiosos, teniendo en cuenta que la ciudad de Asunción permanece se encuentra vigencia el Decreto N° 5160 de fecha 24 de abril 2021, por el cual se limita la cantidad de personas, se tomó como parámetro la limitación establecida en el Art. 13 del citado Decreto, acordado que sólo será necesaria la presencia personal de los integrantes de la Comisión Directiva para este acto, dos Departamentales, el Director Jurídico y una Secretaria, las demás personas fueron convocadas a participar por medios telemáticos, a través de la plataforma digital ZOOM, habiéndose comunicado con anticipación el enlace para la transmisión que es: <https://adventistas.zoom.us/j/101704453>. Seguidamente, una vez iniciada la reunión digital, se constata la presencia de veinticinco (25) asociados

Carolina Duarte Ramírez
Notaria y Escribana Pública
Reg. Nº 819
Pdte. Franco 817 - Telefax: 493-011
Asunción - Paraguay

en su totalidad, aquellos que están en modo presencial y los asociados asistiendo por la plataforma digital ZOOM, a quienes se los invita a pasar por la institución a los efectos de dejar sentada su presencia con la firma en el Libro de Asistencia de Asociados, al folio 106 al 107. Seguidamente, en virtud a los Estatutos, se constata que se encuentra cubierto el quórum necesario en modo semipresencial para abrir la sesión en la presente Asamblea. El Presidente Joao Abadía extiende a los asociados presentes y conectados en modo virtual, una muy cordial bienvenida declarando abierta la sesión de la Asamblea General Ordinaria de la AGENCIA ADVENTISTA DE DESARROLLO DE RECURSOS ASISTENCIALES correspondiente al número Cuarenta y Siete (47), para el cual fueron citados. Para dar inicio a la sesión de la Asamblea el Presidente solicita al asociado Gregorio Limenza una plegaria a Dios, pidiendo su presencia y dirección en la presente reunión. A continuación el Presidente pide al Secretario Tesorero que dé lectura a la convocatoria y presente el correspondiente Orden del Día. En uso de la palabra, el mismo lee: "Conforme a lo resuelto por la Comisión Directiva en reunión llevada a cabo el día 26 de marzo de 2021 y en virtud a lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos de la Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales, se comunica la realización de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 30 de abril del año 2021 a las 09:00 hs. en la Iglesia Central de Asunción, sito en la calle Yegros N° 861 de esta ciudad Capital, a llevarse a cabo en modo semipresencial, es decir, se llevará a cabo con la presencia exclusiva de los Directivos que representan a la Asociación, los Departamentales, el Director Jurídico,

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

y las secretarias que serán designadas para el efecto, siempre que no sobrepasen en su totalidad el número de personas establecidas en el Decreto N° 5025 de fecha 17 de marzo de 2021 y aquél que esté en vigencia a la fecha de realización de la Asamblea, respetando todas las medidas preventivas, de protección e higiene establecidas por el MSPyBS, en el marco del Plan de Levantamiento Gradual de Aislamiento Preventivo en el Territorio Nacional por la Pandemia del Corona Virus (COVID 19). Los demás asociados serán convocados a participar por medios telemáticos, cuyos enlaces o link para participación serán remitidos y habilitados con la debida anticipación por Secretaría". Seguidamente presenta a la Asamblea el correspondiente **ORDEN DEL DIA: PRIMERO:** Consideración de la Memoria y de los Estados Contables, así como también el informe del Revisor de Cuentas, correspondiente al ejercicio concluido al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte. **SEGUNDO:** Aplicación del Superávit / Déficit. **TERCER:** Renuncia de Asociados. **CUARTO:** Admisión de Asociados. **QUINTO:** Elección de una Comisión de Nombramientos. **SEXTO:** Elección de una Comisión Directiva por un año. **SEPTIMO:** Elección de Revisores de Cuentas. **OCTAVO:** Designación de dos asociados para firmar el Acta. **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Consideración de la Memoria. El Presidente manifiesta que es responsabilidad de la Comisión Directiva presentar anualmente a la Asamblea, la Memoria, los Estados Contables y todos los documentos necesarios para informar acerca de la marcha de esta Agencia durante el ejercicio dos mil veinte. El Presidente, en uso de la palabra pasa a dar lectura a la Memoria, el mismo no se transcribe ya que queda en archivo de secretaría para los efectos que

Carolina Duarte Ramírez
Notaria y Escribana Pública
Reg. Nº 819
Pdte. Franco 817 Telefax: 493-011
Asunción - Paraguay

fueren necesarios. Seguidamente el Presidente solicita inmediatamente al Secretario Tesorero que presente los Estados Contables, así como también el Certificado del Revisor de Cuentas. El Secretario Tesorero, informa que el Ejercicio número cuarenta y seis arrojó un **superávit** que asciende a la suma de **Guaraníes quinientos treinta y nueve millones seiscientos cuarenta y dos mil ciento noventa y tres (Gs. 539.642.193)**, acto seguido presenta el informe del revisor de cuentas y ambos son aprobados por unanimidad. **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Aplicación del Superávit / Déficit. En esta ocasión el Presidente considerando resultado en el ejercicio fenecido propone que el déficit sea capitalizado. La propuesta es apoyada por la totalidad de los presentes. **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Renuncia de Asociados. El Presidente expresa que, de acuerdo a lo que establecen los estatutos, corresponde pasar ahora al análisis de la propuesta formulada por la Comisión Directiva en cuanto a la renuncia de asociados. Pide al Secretario Tesorero que lea la nómina correspondiente, a saber: **Laura Diana Galeano, Juliano Marcimiano de Almeida y Gilberto Zarate.** Puesta a votación, recibe el apoyo mayoritario de los asociados presentes. **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Admisión de Asociados. El Presidente indica que la Comisión Directiva ya había estudiado las solicitudes de ingreso de asociados y trae a la asamblea los siguientes nombres: **Javier Alberto Liebich, Benjamín Belmonte, Juan Marcos Vargas, Anahí Mercado y Marcelo Camacho.** Presentada a votación la propuesta fue aprobada por unanimidad. **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Elección de una Comisión de Nombramientos. El Presidente manifiesta que, en cumplimiento de los estatutos en su

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

artículo décimo octavo, la asamblea debe designar una Comisión de Nombramientos la cual debe estar integrada por tres asociados en esta asamblea. Dicha Comisión debe presentar la o las propuestas para la designación de la próxima Comisión Directiva. Se proponen de viva voz los siguientes nombres para la Comisión de Nombramientos: Presidente: Antonio Funes, Secretario: Diony Flores, Vocal: Melanie Romero. Se pasa a cuarto intermedio para permitir a dicha Comisión cumplir su tarea. **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Elección de una Comisión Directiva por un año. Transcurridos quince minutos, el Presidente es informado por parte del Presidente de la Comisión de Nombramientos que tras haber deliberado, trae una sola propuesta, la cual es una renovación parcial de la actual Comisión Directiva. El asociado Diony Flores secretario de dicha comisión, lee: "La Comisión de Nombramientos propone la siguiente Comisión Directiva para dirigir los destinos de la Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales durante el ejercicio 2021/2022: Presidente: Joao Alejandro Abadía Zurita Vicepresidente: Antonio Funes, Secretario Tesorero: Douglas de Andrade Monteiro; Vocales Titulares: Fernando Cipolla, Gregorio N. Limenza, Camila Alvarez y David Ramírez. Vocales Suplentes: Diony Flores y Eduardo Schneider. Esta propuesta es puesta a votación mereciendo apoyo unánime por parte de los presentes. El Presidente reelecto Joao Alejandro Abadía Zurita agradece la confianza de los asociados y se compromete a encaminar con los objetivos de la Agencia. **SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Elección de Revisores de Cuentas. Los asociados sugieren como Revisor Titular a Eduardo Duarte y Suplente a Ronaldo Gaus. El asociado Levi Leite propone aprobar la

moción y llevada a votación, es aprobada por unanimidad. **OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Elección de dos asociados para firmar el acta. El Presidente menciona que en esta ocasión espera oír las propuestas para la designación de los dos asociados que firmarán el acta, juntamente con el Presidente y el Secretario Tesorero, de viva voz son elegidos los asociados: Rubén Caballero y Fernando Cipolla. El Presidente agradece la colaboración de todos, para llevar adelante la presente asamblea e inmediatamente pide al asociado Eduardo Duarte que eleve una oración de gratitud a Dios por el buen desarrollo de la asamblea. Efectuada la misma y siendo las doce horas, el Presidente, declara levantada la sesión. FIRMADO: Joao Alejandro Abadía Zurita. Presidente. Douglas de Andrade Monteiro. Secretario Tesorero. Rubén Caballero Laterza. Asociado. Fernando Cipolla. Asociado. Es copia fiel del original que tuve a la vista doy fe. Queda así transcripta el acta solicitada por los comparecientes. **PREVIA LECTURA Y RATIFICACION**, así otorgan y firman por ante mí, de todo lo cual y del contenido de la presente escritura, como la de haber recibido personalmente la declaración de voluntad de los comparecientes, doy fe.- **FIRMADO: JOAO ALEJANDRO ABADIA ZURITA. DOUGLAS DE ANDRADE MONTEIRO. ANTE MI CAROLINA DUARTE RAMIREZ. NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA. ESTA MI FIRMA Y SELLO. DE SIGUE LA HOJA DE SEGURIDAD NOTARIAL N° 000007487...CON.../////...**

Carolina Duarte Ramírez
Notaria y Escribana Pública
Reg. Nº 819
Pdte. Franco 817 - Telefax: 493-011
Asunción - Paraguay

CORTE SUPREMA de JUSTICIA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
HOJA DE SEGURIDAD
ACTUACIÓN NOTARIAL

Compromiso con la gente

SERIE PJD-2021

ESCRIBANO : CAROLINA DUARTE RAMIREZ
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : PTE FRANCO 817 E/AYOLAS Y MONTEVIDEO
REGISTRO : 819

Nº 000007487

...///... C U E R D A fielmente con su escritura matriz Nº TRECE - (13).-

folio 40 Y SGTES.- del Protocolo de la División CIVIL

Sección "A" del Registro Notarial Nº 819

con asiento en ASUNCION

y autorizada por LA NOTARIA CAROLINA DUARTE RAMIREZ

en el carácter de ESCRIBANA TITULAR de dicho Registro,

expido esta PRIMERA copia para AG. ADVENTISTA DE DESARROLLO Y RECURSOS a los VEINTICUATRO días del mes de MAYO del año DOS MIL VEINTIUNO.-

Carolina Duarte Ramirez
Notaria y Escribana Pública
Reg. Nº 819
Pdte. Franco 817 - Telefax: 493-011
Asunción - Paraguay